



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL
37.º período de sesiones
Roma, 17-22 de octubre de 2011
PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

- I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN
- II. PRELIMINARES DEL 37.º PERÍODO DE SESIONES DEL CFS
- III. DIRECTRICES VOLUNTARIAS PARA LA GOBERNANZA RESPONSABLE DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA PESCA Y LOS BOSQUES EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL
- IV. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE INICIATIVAS MUNDIALES Y REGIONALES Y LOS VÍNCULOS CON EL CFS
- V. MESAS REDONDAS SOBRE POLÍTICAS
- VI. COORDINACIÓN MUNDIAL Y APOYO A LOS PROCESOS NACIONALES
- VII. EJECUCIÓN DE LA REFORMA DEL CFS
- VIII. OTROS ASUNTOS
- IX. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión del CFS está disponible en Internet, en la siguiente dirección: <http://www.fao.org/cfs/cfs-inicio/es>. Los delegados recibirán una copia electrónica de todos los documentos cuando realicen la inscripción.

NOTAS AL PROGRAMA

1. El 37.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) se inaugurará a las 14.30 del lunes 17 de octubre de 2011 en la sede de la FAO. Se han adoptado disposiciones para que el período de sesiones continúe hasta las 13.00 del sábado 22 de octubre.

I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa y del calendario
- b) Composición del Comité
- c) Composición del Comité de Redacción

II. PRELIMINARES DEL 37.º PERÍODO DE SESIONES DEL CFS

- a) Declaración de apertura, transmitida vía web, del Secretario General de las Naciones Unidas (por confirmar)
- b) Declaraciones de los jefes de la FAO, el FIDA, el PMA y el Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos
- c) Aspectos más destacados del SOFI 2011: Exposición de Hafez Ghanem, Subdirector General responsable del Departamento de Desarrollo Económico y Social (ES)

III. DIRECTRICES VOLUNTARIAS PARA LA GOBERNANZA RESPONSABLE DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA PESCA Y LOS BOSQUES EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL

2. Se invitará al CFS a aprobar la versión final de las Directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Las Directrices se han elaborado mediante un proceso inclusivo, aprobado por la Mesa del CFS.

IV. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE INICIATIVAS MUNDIALES Y REGIONALES Y LOS VÍNCULOS CON EL CFS

3. Este tema del programa tiene como objetivo proporcionar una oportunidad para el debate con miras a fortalecer la coordinación y las medidas de colaboración a nivel mundial y regional entre una amplia variedad de partes interesadas.

4. Representantes de las principales iniciativas mundiales y regionales de seguridad alimentaria y nutrición ofrecerán una breve reseña de su iniciativa, proporcionarán al Comité información sobre las últimas novedades y pondrán de relieve los vínculos con el CFS. Después de las exposiciones habrá un debate abierto. La sección mundial incluirá iniciativas como la del G-20, la Iniciativa de L'Aquila sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, el Comité Permanente de Nutrición (SCN), el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCAI), el Grupo de Acción de Alto Nivel sobre la crisis de la seguridad alimentaria mundial y el informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación y la Organización Mundial del Comercio (OMC). La sección regional incluirá iniciativas como la Nueva Alianza para

el Desarrollo de África (NEPAD), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), el Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (IGAD) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

V. MESAS REDONDAS SOBRE POLÍTICAS

5. Este segmento del período de sesiones tiene la finalidad de apoyar la función del Comité con objeto de promover una mayor convergencia y coordinación de las políticas. Ello incluye la elaboración de estrategias internacionales y directrices voluntarias relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición sobre la base de las mejores prácticas, las lecciones aprendidas de la experiencia local, las aportaciones recibidas de instancias nacionales y regionales, así como el asesoramiento de expertos y las opiniones de las distintas partes interesadas.

6. El objetivo de las mesas redondas sobre políticas es formular recomendaciones concretas para su examen por el Comité. Los ponentes invitados presentarán sus puntos de vista sobre el tema, a lo que seguirá un debate abierto con miras a la formulación de recomendaciones prácticas para su aprobación. Las principales conclusiones y recomendaciones de cada mesa redonda sobre políticas serán presentadas por un relator en el pleno.

7. El segmento constará de tres mesas redondas, dos de las cuales se celebrarán paralelamente, que se centrarán en cuestiones relacionadas con las políticas de seguridad alimentaria y nutrición:

- a) Cómo aumentar la seguridad alimentaria y la inversión en agricultura atenta a los pequeños productores (en paralelo)
- b) Género, seguridad alimentaria y nutrición (en paralelo)
- c) La volatilidad de los precios de los alimentos

8. La Secretaría preparó los documentos de antecedentes para las tres mesas redondas en colaboración con equipos de trabajo integrados por representantes del Grupo Asesor del CFS. Junto con los documentos de referencia deberían examinarse los siguientes informes:

- Para la mesa redonda a): El informe del Grupo de alto nivel de expertos sobre la tenencia de la tierra y las inversiones internacionales en agricultura, el resumen y las recomendaciones a los responsables de la formulación de políticas (CFS:2011/4 Add.1) y el informe sobre la situación de los Principios para una inversión responsable en la agricultura (CFS:2011/Inf.16).
- Para la mesa redonda c): El informe del Grupo de alto nivel de expertos sobre la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria y el resumen y las recomendaciones a los responsables de la formulación de políticas (CFS:2011/3 Add.1). También se tomaron en cuenta los informes de los talleres subregionales de la FAO sobre la respuesta a la volatilidad de los precios y el Plan de acción del G-20 sobre la volatilidad de los precios de los alimentos y la agricultura.

9. Los principales asuntos planteados en los informes del Grupo de alto nivel de expertos se presentarán en las respectivas mesas redondas.

VI. COORDINACIÓN MUNDIAL Y APOYO A LOS PROCESOS NACIONALES

10. En esta sesión, el Comité abordará las formas de fortalecer la colaboración, mejorar la coordinación y guiar la acción sincronizada de una amplia gama de partes interesadas.

11. El Comité:
 - a) Considerará el proceso encaminado a catalogar las medidas de ámbito nacional relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, incluido el resultado del taller consultivo técnico con las partes interesadas y una revisión de los sistemas existentes y los instrumentos y prácticas actuales
 - b) Recibirá información sobre estudios de caso acerca de países concretos en los que se destacarán las experiencias relativas a la catalogación de las medidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición
 - c) Considerará los progresos realizados en la elaboración de un Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición basado en los marcos existentes para permitir al CFS desempeñar mejor su papel con miras a mejorar la coordinación y guiar la acción sincronizada de una amplia gama de partes interesadas
 - d) Considerará los resultados de la mesa redonda celebrada a fin de examinar los métodos empleados para calcular el número de personas hambrientas.

VII. EJECUCIÓN DE LA REFORMA DEL CFS

12. En esta sesión, el Comité:
 - a) Considerará, con vistas a aprobarlo, el Reglamento del CFS revisado en base al documento sobre la reforma del CFS
 - b) Considerará un marco basado en resultados para el CFS presentado por la Secretaría del Comité.

VIII. OTROS ASUNTOS

13. En esta sesión, el Comité:
 - a) Recibirá información actualizada sobre la aplicación de las decisiones por él adoptadas, incluido el plan de trabajo del Grupo de alto nivel de expertos para el próximo año
 - b) Examinará una propuesta dirigida a mejorar la participación de las empresas del sector privado en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS:2011/Inf.15)
 - c) Examinará las disposiciones para el 38.º período de sesiones del pleno del CFS
 - d) Elegirá al Presidente del CFS y acordará la nueva composición de la Mesa del Comité para el bienio 2012-13.

IX. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES

14. Aprobación del informe del período de sesiones.